

AVISO IMPORTANTE

**DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA Y SOBRE LA BASE DEL
APARTADO:**

GENERALES, PUNTO 2. Atendiendo a sus necesidades, la Universidad Veracruzana se reserva el derecho de asignar las experiencias educativas o asignaturas a los docentes con horas pendientes de reubicar.

SE COMUNICA QUE:

**LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
VEGETAL, SECC. 4, PLAZA 19987, NO SERÁ MOTIVO DE
CONCURSO, DADO QUE FUE ASIGNADA A UN DOCENTE DE LA
DEPENDENCIA, CON HORAS PENDIENTES POR REUBICAR.**